

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL MARTES DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO
DOS MIL ONCE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:
ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA**

**SECRETARÍA DE LA DIPUTADA:
JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE OCHO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ**, HUBO QUORÚM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE Y SIN TENER DISCUSIÓN SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, PARA DISPENSAR LA LECTURA

DE LOS **PUNTOS DEL TRES AL QUINCE** DEL ORDEN DEL DÍA, ACORDÁNDOSE TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS DEL TRES AL DIEZ** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTO ONCE** A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y COPIA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTOS DOCE Y CATORCE** A LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL; **PUNTO TRECE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y **PUNTO QUINCE** A LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIO LECTURA AL EXHORTO ENVIADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO A ESTA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, PARA QUE TENGA A BIEN PRESENTAR ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA RECONOCER A LOS CIUDADANOS EL DERECHO DE REVOCAR EL MANDATO A SUS REPRESENTANTES POPULARES, SE ACORDÓ TURNAR EL EXHORTO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

DE PUEBLA, SE ACORDÓ TURNAR LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 32 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 74 BIS AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE ACORDÓ TURNAR LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REMITE EL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL; Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 265 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, AMBOS PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE ACORDÓ TURNAR LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, POR VIRTUD DEL CUAL SOLICITAN SE EXHORTE A LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS EN MATERIA DE TRANSPORTES, REVISEN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL QUE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE Y EN SU CASO, PROHIBAN Y RETIREN DE CIRCULACIÓN A LOS VEHÍCULOS DENOMINADOS MOTOTAXIS QUE NO CUMPLAN

CON LOS LINEAMIENTOS MÍNIMOS PARA PRESTAR EL SERVICIO, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, CAPACIDAD Y COMODIDAD AL USUARIO, SE ACORDÓ TURNAR EL PUNTO DE ACUERDO REFERIDO A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA A LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR PARA QUE EN CASO DE EXISTIR QUEJA ALGUNA, PROMUEVA Y PROTEJA LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR, PROCURANDO EQUIDAD, CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN LAS RELACIONES ENTRE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL Y LOS USUARIOS QUE CONTRATEN ESTOS SERVICIOS, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** EXPRESÓ SU POSICIONAMIENTO RESPECTO A LA FORMA EN QUE SE HA CONDUCTIDO LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL, AGREGANDO, QUE SU GRUPO PARLAMENTARIO DEMANDA UN CAMBIO DE VISIÓN Y ACTITUD FRENTE A LA PROBLEMÁTICA QUE PADECEMOS LOS POBLANOS. ENSEGUIDA EXPRESARON SU POSICIONAMIENTO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, RESPECTO AL SERVICIO QUE DAN A LA CIUDADANIA LOS MOTOTAXIS, LOS DIPUTADOS, **JOSE JUAN ESPINOSA TORRES, ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, FELIPE DAVID ESPINOZA RODRÍGUEZ Y JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES.** EN OTRO

ASUNTO EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE LEY QUE CREA EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE ACORDÓ TURNAR LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL Y A LA INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS.

ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA
DIPUTADA PRESIDENTA

JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN
DIPUTADA SECRETARIA